

## Tribunal suplente:

Presidente: Don Manuel Costa Talens, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Secretaria: Doña Reyes González-Tejero García, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1.º Doña Carmen Morales Pujol, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2.º Doña Margarita Dueñas Carazo, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 3.º Doña Rosa Ana Vázquez Ruiz de Ocenda, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

## 24681 RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2001, de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de concursos docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de una Comisión que ha de resolver el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 3 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28) tal y como se detalla en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Elche, 5 de diciembre de 2001.—P. D. (256/2000, de 11 de abril de 2000), el Vicerrector de Profesorado, José F. González Carbonell.

### ANEXO

#### Composición de la Comisión que ha de juzgar una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 3 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28) a concurso-oposición

Referencia: DF1047. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Biología Vegetal». Departamento: Biología Aplicada

## Tribunal titular:

Presidente: Don Gabriel Moreno Horcajada, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Secretario: Don Mario Honrubia García, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.º Don Eloy Mateo-Sagasta Azpeitia, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º Don Eduardo Fernández Valiente, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 3.º Don José Antonio Mejías Gimeno, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

## Tribunal suplente:

Presidenta: Doña Eva Barreno Rodríguez, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Diego Rivera Núñez, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.º Don Manuel Costa Talens, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal 2.º Doña Margarita Torres Muñoz, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º Don Antonio Ortega Díaz, Profesor titular de la Universidad de Granada.

## 24682 RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2001, de la Universidad de Salamanca, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas de ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 678/1988, de 1 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5), y de acuerdo con la base 4 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad, de fecha 14 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Salamanca,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma, así como en los Estatutos de la Universidad, ha resuelto:

Primero.—Hacer públicas las listas de aspirantes admitidos y excluidos para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Salamanca, haciendo constar que las listas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas, número 1, para general conocimiento, y que la lista de excluidos figura como anexo a esta Resolución.

Segundo.—La inclusión de los aspirantes en las listas de admitidos no supone en ningún caso el reconocimiento por parte de la Universidad de que aquellos reúnen los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionarios de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria.

Tercero.—Se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio, el día 2 de marzo de 2002, a las diecisiete horas, en los edificios del Campus Miguel de Unamuno. La distribución de los opositores por aulas se anunciará en los tablones de anuncios del Rectorado y en la prensa local cinco días antes de la celebración del primer ejercicio.

Salamanca, 5 de diciembre de 2001.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

### ANEXO

| DNI           | Apellidos y nombre                  | Causa de exclusión                |
|---------------|-------------------------------------|-----------------------------------|
| X-2.159.969-Q | Caraballo Martínez, Irma María.     | Nacionalidad extranjera.          |
| 73.078.123-Q  | Cebrián Bailo, Silvia.              | Falta de pago.                    |
| 3.462.435-S   | Domingo Barrio, María Gema.         | Falta de pago.                    |
| 9.797.013-W   | Doral Tascón, Nuria.                | Falta de pago.                    |
| 11.724.364-E  | Fernández Vázquez, Antonia.         | Fuera de plazo.                   |
| 11.733.960-G  | Fidalgo Sánchez, Ángeles.           | Fuera de plazo.                   |
| 44.453.054-B  | Forneiro Rodríguez, José Antonio.   | Fuera de plazo.                   |
| 7.870.813-Y   | González Baz, María Belén.          | Falta de pago.                    |
| 44.446.017-N  | González García, María del Pilar.   | No consignar fecha de nacimiento. |
| 34.988.191-Q  | González Piñeiro, José Julio.       | Falta de pago.                    |
| 52.557.722-P  | Huertas Haro, María del Carmen.     | Falta de pago.                    |
| 26.034.359-S  | Jiménez Moral, Ana María.           | Falta de pago.                    |
| 9.767.726-V   | Llamazares Montalvo, María Mirella. | Falta de pago.                    |
| 44.452.386-X  | López Muiños, Alejandra.            | No consignar fecha de nacimiento. |

| DNI                                        | Apellidos y nombre                                                                   | Causa de exclusión                                                   |
|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| 9.333.316-P<br>34.627.816-M                | Martín García, María Benita.<br>Meleiro Fernández, Emilio.                           | Fuera de plazo.<br>Fuera de plazo y falta de pago.                   |
| 34.974.197-Y                               | Prada Rodríguez, Nuria.<br>Renedo Domínguez, Eva.                                    | Falta de pago.<br>No presentar instancia.                            |
| 10.086.347-L<br>36.070.988-L               | Rodríguez González, Nuria.<br>Rodríguez Martín, María.                               | Falta de pago.<br>No consignar fecha de nacimiento.                  |
| 7.566.121-H<br>9.325.730-N<br>34.996.594-R | Sánchez Ramírez, Guadalupe.<br>Sarasua Marín, Beatriz.<br>Silva González, Ana María. | Fuera de plazo.<br>Falta de pago.<br>Fuera de plazo y falta de pago. |
| 7.963.101-H                                | Turrión Sánchez, María Teresa.                                                       | Fuera de plazo.                                                      |

**24683**    *RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2001, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se corrige la de 30 de octubre, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Se ha publicado una Resolución de esta Universidad, de 30 de octubre de 2001, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, y procede corregirla en el siguiente sentido:

En el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de fecha 22 de noviembre de 2001, página 42819, donde dice:

«ANEXO I

Plaza número 1897/01. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: “Filología Italiana”. Departamento al que está adscrita: Filología Francesa e Italiana. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Literatura Italiana (Instrucción) en Santiago de Compostela. Clase de convocatoria: Concurso.»

Debe decir:

«ANEXO I

Plaza número 1897/01. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: “Filología Italiana”. Departamento al que está adscrita: Filología Francesa e Italiana. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Literatura Italiana (Introducción) en Santiago de Compostela. Clase de convocatoria: Concurso.»

Santiago de Compostela, 7 de diciembre de 2001.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**24684**    *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 26 de octubre de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan a concurso de acceso plazas de profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 26 de octubre de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan a concurso de acceso plazas de profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 291, de fecha 5 de diciembre de 2001, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 44860, segunda columna, anexo, en la plaza 2., última línea, donde dice: «Código de la plaza: Z007/DFL203.», debe decir: «Código de la plaza: Z014/DFL203.».